

Presidente.

D. F. Rovira Sáiz

Secretario suplente.

D. Raj. Cueto Gutierrez

Vocales:

D. M. Charlon Viana

D. Quintillan Luini

D. Durante Garcia

A. Pulido Romero

F. Lopez Salas

L. Ortega Lara

V. Ferrera Cueto

L. Ramirez Morge

L. Ruiz Ruz

L. Salas Barrera

E. Miranda Salas

ACTA DE REUNION ORDINARIA Y CONSTITUCION

En Sevilla a veintisiete de Octubre de mil novecientos sesenta, a las diez y media de la mañana en segunda com-  
partia y en el local de la Escuela de Formacion de Personal,  
Astillero de Sevilla de la Empresa Nacional Ebase, bajo la  
presidencia y con asistencia de los Sres. que al margen se ex-  
presan, tuvo lugar la primera reunion ordinaria y de constitucion del Jurado de Empresa de este Astillero.

Excusaron su asistencia a la reunion el Vocal Secretario titular Sr. Carrvajal Nietax del Grupo Admva. por enfermedad y el Vocal Sr. Valunza Infantes del Grupo de Mecas de Obra no cualificada, por tener nombrado servicio de noche.

- En el orden del dia, figuraban los siguientes asuntos:
- 1º Lectura y propuesta de aprobacion del Acta anterior.
  - 2º Cese y subrogamientos de Vocales y asesores, en su caso, de los componentes de los Comisiones de Plus Familias, Exornato y Comité de Seguridad e Higiene y Comedores.
  - 3º Ruegos y preguntas.

Seguientemente y para dar cumplimiento al Artº 41 del Reglamento del Jurado, se procedio por el Sr. Rovira Sáiz, Presidente del Jurado designado por Delegacion del Sefe de la Empresa, a la lectura del Acta del escrutinio que a continuacion se transcribe.

Acta de escrutinio de fecha 28 de Septiembre de 1960.- Mesa Electoral constituida por los siguientes señores: Presidente: D. Joaquin Rovira Sáiz; Vocales D. Pedro La Peral Ruiz, D. Carlos Borceuas Valda, D. Juan Gonzalez Requena, D. Antonio Robinson Salas; Secretario, D. Santiago Molina Bellver.

Lectura del numero de votos que alcanzaron los elegidos.

Grupo Eicnico:	D. Manuel Charlon Viana	194
Electores	" Alberto Quintillan Luini	168
"	" Diego Durante Garcia	167
Suplentes	" Antonio Romero Liguiera	166
"	" Luis Villego Salgado	222



Suplente. D. Luis Garcia Rodriguez.

Número de electores por este Grupo: 249

Grupo Adverso. D. Alfonso Feliú Romero 42

Titulares (x) - José Carrajal Nuñez 40

Suplente " Manuel Elías Villaverde 38

" " Rafael Cuesta Gutierrez 32

Número de electores por este Grupo: 92

(x) La elección del Sr. Carrajal Nuñez, está condicionada a la resolución que en su día, dicten los Tribunales competentes sobre la reclamación para obtener la cancelación de la nota desfavorable que figura en su expediente personal, que oportunamente ha sido entablada por el conducto reglamentario, según los requisitos exigidos por el Sr. Presidente de la Junta Provincial de elecciones, en resolución dictada al efecto por el recurso interpuesto a la misma por el interesado.

Grupo Maso de Obra Cualificada.

Titulares. D. Juan López Salas 168

" " José Ortega Lara 132

" " Víctor Febreira Rumbo 109

Suplente " José Perinán Manjé 25

" " Ramiro Cruz Sanjuan 23

" " Antonio Galos Miente 4

Número de electores por este Grupo: 323

Grupo Maso de Obra no Cualificada

Titulares D. Fermín Ramírez Monje 190

" " José Ruiz Ruf 152

" " Eulalia Valbuena Suplente 46

" " Enrique Miranda Salas 39

Suplente " Luis Salas Borrero 135

" " Juan Díaz Domínguez 56

" " José Porta Bellido 35

" " José L. Villarreal Chirichón 32

Número de electores por este Grupo: 628

Asimismo por el Sr. Presidente, se dio cuenta de haberse

nombrado el Sr. Anunciación Vives, como Presidente suplente.  
— En relación con el contenido del orden del día, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º CESE Y NOMBRAMIENTO DE VOCALES Y ASESORES, COMPONENTES DE LAS SIGUIENTES COMISIONES.

a). Comisión de Conserdores. Por aplicación del Art.º 53 del Reglamento del Senado, cesan en esta Comisión los Sres. siguientes:

Presidente Sr. Gonzáles Fdez. Palacios

Secretaría: Sr. Gonzáles Valdés Burgos.

Vocales: Sres. Pina Cachara, Muñoz Castillo, Navarro Va-  
raujo, García Acosta, Galiciano Aguilár y Ferriza Fuentes.

Se procede seguidamente al nombramiento de los Sres. compo-  
nentes de la nueva Comisión que queda constituida por unanimi-  
dad de la siguiente forma:

Secretaría: Sr. Melina Carrajal

Vocales del Sdo. Sres. Miranda Salas, Ortega Lara, Ruiz Rufs y Ra-  
mirez Mouge.

Vocales no del Sdo. Sres. Castelló Ayala, Pedraza Pita y Rivera Pinar.

b). Comisión del Plan Familiar. De conformidad con el art.º 53  
del Reglamento del Senado, en relación con la Orden del 29-3-46,  
cesan los señores que a continuación se indican:

Secretaría: Sr. Díaz Meruél.

Vocales del Sdo. Sres. Ramos Aparicio y Mateo Salazar.

.. .. . Sr. Luis Lolo, Herrera Buenavida, Cuesta López,  
Romero Moreno y Estudillo Torres.

A continuación se procede al nombramiento de los señores que  
han de constituir la nueva Comisión, que son los siguientes y  
que se aprueba por unanimidad.

Presidente Sr. Ruiz Palomares.

Vocales del Sdo. Sres. Carrajal Muñoz, Pulido Romero, Durante  
García, Charlón Viña, Salas Barrera y Cuesta Gutiérrez.

Aduvno. designado por la Empresa, Sr. Díaz Meruél.

c). Comité de Seguridad e Higiene. Por aplicación del Art.º 47  
del Reglamento del Senado, en relación con el Reglamento del





1.º Patrimonio Escuelas Cortijo del Cuarto. El Vocal Sr. Miranda Salas, trató del problema relacionado con el desplazamiento de los niños durante el trayecto comprendido entre las viviendas de Stiller y Escuela del Cortijo Cuarto, ya que al parecer quedaban en desamparo durante el mismo, así como también durante el tiempo comprendido entre la llegada del coche y la entrada en las clases.

Contesta el Sr. Presidente, que los Maestros son recogidos en la Puerta Tercera y acompañan a los niños hasta la entrada en las clases.

2.º Concedores. El Vocal Sr. López Salas, plantea el problema de la prohibición que existe por parte de la Empresa, de sacar los sobrantes de pan del Concedor al exterior de la Fábrica.

El Sr. Presidente contesta, que tal prohibición se limita a sacos o talegas y tiene como fundamento el beneficio que se obtiene con la venta de este sobrante para la Fábrica, dado el elevado coste de la comida.

El Vocal Sr. Ferreira, indica sobre este asunto, que entiende que corresponde al productor, ya que es parte del precio de la comida.

Se acordó pasar el asunto a la Comisión de Concedores para estudio sobre coste y beneficio que pueden producir estos desperdicios.

3.º Bicicletas del margen izquierdo del río. El Vocal Sr. López Salas, propuso el aumento de bicicletas en el margen del río, ya que los que hay establecidos son insuficientes, quedando muchas bicicletas amontonadas al intemperie y ocasionando al retirarlas trastornos, así como igualmente estar expuesta a su deterioro.

Contesta el Sr. Presidente, que se estudiaría la cuestión para hacer la correspondiente propuesta a Dirección.

4.º Cristales en ventanas de talleres. El Vocal anteriormente citado, expone seguidamente que en los talleres, existe falta de cristales e igualmente rotos, por lo cual, propone sean renovados.

El Sr. Presidente contesta que pase el asunto en estudio del Comité de Seguridad e Higiene.

5.<sup>o</sup> Grúas. El Vocal Sr. Ortega Lara, expone que por llevarse por medio de fichas independiente a cada grúa, la reparación de las mismas, y siendo el tiempo que se requiere en la confección de éstas muy considerable, da lugar a que una monomóvil cualquiera haya en la Factoría 4 ó 5 sin poder funcionar, proponiendo por tanto, que se simplifique la ficha de grúas e hilo, tenerlas confeccionadas de antemano a fin de no ocasionar pérdida de tiempo.

Contesta el Sr. Presidente, que queda pendiente de estudio y solución.

6.<sup>o</sup> Viviendas Cortijo Cuarto. El Vocal Sr. Durante García, expone que en la Poda del Cortijo Cuarto, el alumbrado de las calles es deficiente debido a la falta de lámparas y las que hay están en la mayoría fundidas. Sobre este caso, hizo reclamación en su día en la Administración de Viviendas, sin que se le haya dado solución.

El Sr. Presidente contesta, que se va a proceder a la creación de una especie de Alcaldía que dará solución a estos asuntos, para lo cual, el Sr. Durante quedó en recoger el expediente de la Administración de Viviendas y pasárselo al Sr. Porra, para que de común acuerdo poner en marcha el asunto.

7.<sup>o</sup> Autobuses. El Vocal anteriormente citado pregunta porqué los autobuses no llegaban hasta la Plaza Nueva como anteriormente, pues con ello se ocasionan perjuicios, ya que al aparcar en los terrenos de Cristina, supone el fin de los efectos de la lluvia, calor, etc., y sitio muy distante del centro de la ciudad, máxime teniendo en cuenta que la distancia entre ambos terminales era muy poca y el consumo de combustible sería muy pequeño en relación con el recorrido total de los autobuses.

El Sr. Presidente manifiesta que este asunto ha sido ya discutido anteriormente, argumentando que el coste de construcción del autobús por km. era de 38 ptas. que unido al coste de car-



burante etc., suponía un ahorro considerable. Sin embargo se acordó plantear de nuevo el problema a Dirección.

8º Jornada continuada. El mismo Vocal pregunta porque no se implanta la jornada continuada ya que eso suponía un menor costo para la Factoría tomando como base la aplicación de la jornada de veraneo última, pues ello significaba mayor rendimiento y menor costo para la Factoría.

El Sr. Presidente manifiesta que sobre este mismo asunto, se había hecho anteriormente un estudio-propuesta que Madrid denegó.

El Pleno decide estudiar el asunto.

9º Comedores. Continua, exponiendo que además de escasa y de mala calidad, está mal servida y que como muestra de protesta se dirigió al organismo competente contestándole al mismo, que con la nueva organización a pesar de seguir la misma calidad que a principios de año, había ahorrado a la Empresa una cantidad considerable.

El Sr. Presidente dispone que pase el asunto a la Comisión de Comedores.

10º Clasificación personal. Se da lectura a un escrito dirigido al Sr. Presidente del Jurado de Empresa, por los productores, Lucas Suarez y Lora Horrencia, por el que reclamaban la categoría de Auxiliar Administrativo, por realizar trabajos propios de la misma y llevar además uno de los cuatro meses que la Reglamentación Nacional de Empleo establece.

Contesta el Sr. Presidente, que aunque moralmente no debían haber presentado este asunto, por ley les corresponde cambiar de clasificación. Así lo acepta la Empresa.

11º Cafetería. El Sr. Presidente, expone que el Sr. Rueda adjudicatario de la cafetería del Astillero, ha solicitado servir en la misma, platos calientes, para lo cual pide carta blanca en los precios, debido a las variaciones que ofrece el mercado.

Se somete a discusión, aceptándose por unanimidad que por-  
ga dichos platos dentro de unos precios aprobados.

12º Plus familiar. El Sr. Presidente da a conocer el escrito

recibido del Presidente de la Comisión Organizadora del Plus Familiar, en el que expone la conveniencia de pagar el Plus Familiar, únicamente en función de las horas o días de trabajo, ya que hasta ahora venía descontándose sobre jornales completos.

Se sujeta a votación siendo aprobada por mayoría de votos, en contra del Vocal Sr. Ortega Lara y la abstención del Sr. López Salas.

13.º Anticipos. El Sr. Turante explica el caso ocurrido al empleado Sr. Ortega de Eivissa, en el que teniendo necesidad urgente de un anticipo de sus haberes, lo pasó para aprobación de la Empresa, desengañándose esta y pasando a la Caja de Previsión Social, la cual le hizo entrega de la cantidad solicitada, comprobándose más tarde, que dicho señor no era socio de la Caja, por lo que se le reclamó el dinero, o en caso contrario, se hiciera socio de la Caja.

Se propuso por tanto, pedir al Sr. Presidente, que determine las causas de justificación para obtener los anticipos que de acuerdo con la Reglamentación Nacional de Trabajo, está obligada la Empresa a facilitar. Promete el Sr. Presidente hacerlos aunque es una cosa muy difícil de determinar.

14.º Duración de las reuniones del Jurado. Propone el Sr. Presidente y se acuerda por unanimidad, que la duración de las reuniones sea como máximo de dos horas y media, prorrogable en su caso, después de un descanso prudencial.

Y sin nada más que tratar, se acuerda levantar la presente, de la que con el visto bueno del Sr. Presidente, como Secretario suplente, doy fe.

El Presidente.

El Secretario

J. Ruive

J. Cuelga